

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 25** *RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 2010, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de «Mejora de la intersección de la carretera M-119 con el acceso a la urbanización “La Cardosa” en Valdeavero».*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Transportes e Infraestructuras.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación Administrativa.
    - c) Obtención de documentación e información:
      1. Dependencia: Oficina de Consultas y Proyectos de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
      2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
      3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
      4. Teléfono: 915 803 183.
      5. Telefax: 915 803 140.
      6. Correo electrónico: ...
      7. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      8. Fecha límite de obtención de documentación e información:
        - Plazos para solicitud de pliegos y documentación complementaria: Quince días desde la fecha de inicio de presentación de proposiciones.
        - Plazo para solicitud de información adicional sobre los pliegos y documentación complementaria: Hasta quince días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
    - d) Número de expediente: 06-CO-00029.8/2010.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Obras.
    - b) Descripción: Mejora de la intersección de la carretera M-119 con el acceso a la urbanización “La Cardosa” en Valdeavero.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro meses.
    - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - h) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:
      - Nomenclatura principal: 45.23.31.25-1.
      - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Un criterio precio.
  4. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 638.488,17 euros.
    - IVA: 114.927,87 euros.
    - Importe total: 753.416,04 euros.

5. Garantías exigidas:
  - Provisional: 19.154,65 euros.
  - Definitiva: 5 por 100 de la base imponible del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica.
  - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias, clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría d.
  - Empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea:
    - Acreditación de la solvencia económica y financiera: La solicitada en el apartado 7 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 4 de octubre de 2010.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica, no.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.
    2. Domicilio: Calle Maudes, número 17.
    3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.
    4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección: Calle Maudes, número 17.
  - b) Localidad y código postal: 28003 Madrid.
  - c) Fecha y hora: Proposiciones económicas, el 13 de octubre de 2010, a las diez.
9. Gastos de publicidad: Los gastos serán por cuenta del adjudicatario.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 26 de agosto de 2010.—El Secretario General Técnico, PDF (Orden de 10 de julio de 2007), el Jefe de Área de Contratación, José Ramón Silván Delgado.

(01/3.968/10)